HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARÉ | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE

ACTA DE RECEPCIÓN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS Nº 019/2020

EN LA CIUDAD DE LAMBARÉ, DEPARTAMENTO CENTRAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY A LOS 31 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN LA DEPENDENCIA DEL HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE, SE PROCEDE A LA RECEPCION DE LOS PRODUCTOS ADJUDICADOS A LA FIRMA **2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.**, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2019 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS - PLURIANUAL", ID Nº 367.755 , LOS CUALES SE DESCRIBEN EN EL SIGUIENTE CUADRO Y FIRMAN CONFORMES LOS RESPONSABLES POR PARTE DE LA INSTITUCION Y LA EMPRESA ADJUDICADA.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	120	LITROS	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PURO DE GIRASOL, MARCA LISTO, PROCEDENCIA ARGENTINA	9.000	1.080.000
4	50	UNIDAD	DURAZNO EN CONSERVA (ALMÍBAR), MARCA PRIMICIA, PROCEDENCIA ARGENTINA/GRECIA	9.000	450.000
5	50	UNIDAD	EDULCORANTE LIQUIDO, MARCA KADO, PROCEDENCIA PARAGUAYA	25.500	1.275.000
12	100	KILOS	HARINA DE TRIGO, MARCA APETITO, PROCEDENCIA PARAGUAYA	2.870	287.000
15	25	UNIDAD	MAYONESA REDUCIDA EN VALOR LIPÍDICO, MARCA MEDOYO, PROCEDENCIA NACIONAL	10.800	270.000
20	100	KILOS	YERBA MATE ELABORADA, MARCA MBURUKUYA, PROCEDENCIA NACIONAL	8.310	831.000
32	500	UNIDAD	YOGURT DIETÉTICO SABORIZADO, MARCA LA PRADERA, PROCEDENCIA NACIONAL	1.875	937.500
35	5	KILOS	POROTO SECO TIPO SAN FRANCISCO, MARCA DELICE, PROCEDENCIA NACIONAL	8.750	43.750
41	120	KILOS	PECHUGA DE POLLO CON HUESO, MARCA PECHUGON, PROCEDENCIA NACIONAL	8.500	1.020.000
				TOTAL	6.194.250

SON GUARANIES: SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA.-------

FACTURA					
NUMERO	FECHA				
REMISION					
NUMERO	FECHA				
001-001-0003238	31/1/2020				
ORDEN DE COMPRA Y/ O SERVICIO					
NUMERO	FECHA				
03/2020	27/01/2020	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR/A	ADMINISTRADOR/A O DIRECTOR/A

2 DE JULIO S.R.L.
RUC: 80022970-3
Rosa Lesme
Gerente General

Lic. Juan Marcelo Godoy Musa
Jefe de Suministros
Hospital Distrital de Lambaré

Francisco Texeira Barboza
Fiscalizador
H.D.L.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
LAMBARÉ
ADMINISTRACION

Lic. Barboza
Administradora
HDL

LA VERACIDAD DE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON DE EXPRESA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMADOS Y TENDRA CARÁCTER DE DD.JJ., QUEDARAN SIN VALIDEZ LA FALTA DE FIRMAS O SI PRESENTA ENMIENDAS Y/O TACHADURAS.

COMPRA-VENTA DE FRUTOS DEL PAIS
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ART. DE ELECTRICIDAD - ELECTRODOMESTICOS
FERRETARIA -BAZAR-LIBRERIA- PAPELERIA
ART. DE LIMPIEZA E INSUMOS -OPERACIONES INMOBILIARIAS
RODADOS-SEMOVIENTES Y MAT. DE CONSTRUCCION
y FAX: 904 752 - 901 685 - 920 762

Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Lambare-Paraguay

Timbrado Nº 13885017
Fecha Inicio Vigencia 21/01/2020
Fecha Fin Vigencia 31/01/2021
R.U.C.: 80022970-3
NOTA DE REMISION
Nº 001-001 0003238

Nombre o Razón Social: Hosp. Distrital De Lambaré — RUC o C.I. del Destinatario: 80000905-3
Dirección completa del punto de partida: Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Dirección completa del punto de llegada: Nanawa entre 5 y 12 De Junio

Fecha del inicio del traslado: 31/01/20 — Fecha de término del traslado: 31/01/20
Marca del Vehiculo de transporte: DAIHATSU — Numero de chapa: BED 513
Nombre o razón social del transportista: 2 De Julio SRL — RUC del transportista: 80022970-3
Nombre del Conductor: Jorge Gonzalez — C.I. del conductor: 1.003.569
Dirección del conductor:

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta:	☑	Importación:	☐	Traslado locales empresa:	☐	Emisor móvil:	☐
Exportación:	☐	Consignación:	☐	Transformación:	☐	Exhibición:	☐
Compra:	☐	Devolución:	☐	Reparación:	☐	Ferias:	☐

Otros: (indique motivos no previstos) — Comprobante de venta:

ART. / COD.	CANTIDAD	DETALLES DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS
	120	litros Aceite De Girasol. Bidón x 5 lts. Listo, Argentina
	50	Unid. Durazno. Lata x 800 GR. Primicia, Grecia
	50	Unid. Edulcorante. Frasco x 500 ml. Kado, Nacional
	100	Kilos Harina De Trigo. Bolsa x 5 Kilos. Apetito, Nacional
	25	Unid. Mayonesa. Sachet x 500 GR. Menoyo, Argentina
	100	Kilos Yerba Mate. Bolsa x 5 Kilos. Miburucuya, Nacional
	500	Unid. Yogurt Diet. Pote x 140 GR. La Pradera, Nacional
	5	Kilos Poroto San Francisco. Paq. x 1 Kilo. Delice, Nacional
	120	Kilos Pechuga De Pollo. En Bolsas. Pechugon, Nacional

Nota : El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal. Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización , según proceda.

Empresa:
Recibí conforme:
Nombre y Apellido: Lic. Juan Marcelo Godoy Mu...
C.I. Nº: 2.96[illegible]
Autorización- Fecha: Hospital Distrital de Lamba...

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — HOSPITAL DISTRITAL — LAMBARÉ — ADMINISTRACION

Francisco Texeira Barbo...
Fiscalizador
H.D.L.

Habilitación: 1.004
Talleres Gráficos Emasa S.R.L. - RUC: 80004636-6
Avda. Artigas 2681 - Telef. 281 212 / 295 682
T. Tal 50x4 del 0003201 al 0003550 - Enero 2020

Original: Destinatario (Blanco)
Segunda Copia: Remitente (Amarillo)
Tercera Copia: Archivo Tributario (Verde)
Cuarta Copia: Transporte (Diario)

HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARÉ | MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Nanawa y 12 de Junio Telef.: 907.900 RUC MSP Y BS N°: 80000905-3 e-mail: hospilambaresubuoc22@gmail.com

H D L

ORDEN DE COMPRA

Nº 03/2020

Señores: 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.

RUC: 80022970-3 TELEF: 021904752

DIRECCION: RIO ITAMBEY ENTRE BRASILIA Y OVERAVA EMAIL: comercial2dejulio@hotmail.com

FECHA DE EMISIÓN:	27/01/2020
PLAZO DE ENTREGA:	5 DIAS HABILES DE HABER RECEPCIONADO LA ORDEN DE COMPRA
VIGENCIA DE CONTRATOS:	HASTA CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación de acuerdo con las condiciones de esta ORDEN DE COMPRA.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO			TOTALES GRAVADAS
							EXENTO	GRAVADA 5 %	GRAVADA 10 %	
1	120	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PURO DE GIRASOL	LITROS	ARGENTINA	LISTO	Bidón de 4 a 5 litros		9.000		1.080.000
4	50	DURAZNO EN CONSERVA (ALMÍBAR)	UNIDAD	ARGENTINA / GRECIA	PRIMICIA	En lata de 800 a 900 gramos			9.000	450.000
5	50	EDULCORANTE LIQUIDO	UNIDAD	NACIONAL	KADO	Frasco x 500 ml.			25.500	1.275.000
12	100	HARINA DE TRIGO	KILOS	NACIONAL	APETITO	Bolsas de 4 a 5 kilos		2.870		287.000
15	25	MAYONESA REDUCIDA EN VALOR LIPÍDICO	UNIDAD	NACIONAL	MEDOYO	Sachet Doy pack de 475 a 500 gramos			10.800	270.000
20	100	YERBA MATE ELABORADA	KILOS	NACIONAL	MBURUKUYA	Bolsas de 4,5 a 5 kilos		8.310		831.000
32	500	YOGURT DIETÉTICO SABORIZADO	UNIDAD	NACIONAL	LA PRADERA	Potes 140 cc a 170 cc			1.875	937.500
35	5	POROTO SECO TIPO SAN FRANCISCO	KILOS	NACIONAL	DELICE	Paquetes de 1 kilo		8.750		43.750
41	120	PECHUGA DE POLLO CON HUESO	KILOS	NACIONAL	PECHUGON	Envase de 10 Kg a 15 Kg.		8.500		1.020.000
TOTAL A PAGAR										6.194.250
LIQUIDACION DEL I.V.A.							0	155.321	266.591	421.912

SON GUARANÍES: SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA .----------

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

LUGAR DE ENTREGA: el Depósito de Suministro del Hospital Distrital de Lambaré – Cito (Nanawa entre 5 y 12 de Junio) de LUNES A VIERNES 07:00 a 11:00 HORAS.

FIRMA ADMINISTRADORA LIC. ALBA BARBOZA

DRA. LEONORA SANCHEZ
FIRMA ENCARGADA DE DESPACHO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DISTRITAL LAMBARÉ ADMINISTRACION

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DISTRITAL LAMBARE DIRECCION GRAL.

USO INTERNO

Dependencia solicitante	Expediente o Resolución		Trámite interno DIVISIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO	Expediente: LCO Nº 01/2019 CONTRATO Nº 04/2019 HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE Resolucion D.G. Nº 02/2019		
Imputac. Presupuestaria	Ejecucion Presupuestaria		AUDITOR INTERNO Y/O FISCALIZADOR
310-311-(10) ALIMENTOS PARA PERSONAS.	OG 311		

Sr. Hugo Martínez
Verificador
Sección Verificación Documental
Departamento de Ejecución de Contratos
25/05/2020.

2 de J Comercial

Dpto. de Ejecución de Contratos
M.S.P. Y B.S.
03.06.20